



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 138-2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 4 MAY 2021

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de mayo del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 25° establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM;

Que, la Directiva N° 0001 2021-EE/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, en su artículo 4 numeral 4.1, **El Titular de la entidad conforma una Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, en adelante la Comisión, que se encarga de coordinar el proceso de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria. Dicha Comisión es designada mediante resolución del Titular de la entidad;** 4.2 La Comisión es presidida por el Jefe de Presupuesto de la entidad o el que haga sus veces, y está integrada por el o los responsable(s) de los PPJ, los Jefes de la Oficina General de Administración, de Abastecimiento, de Tesorería, de Personal, de Infraestructura, de Inversiones, de Planeamiento, el Responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), así como de las oficinas de Investigación, Seguimiento, Evaluación y/o Estadística, Unidades Formadoras, o los que hagan sus veces, con la participación de los representantes de las áreas de presupuesto de las unidades ejecutoras, según corresponda. Los integrantes de la Comisión son responsables, en el marco de sus competencias, del resultado de sus actividades, y; 4.3. **La Comisión, bajo la supervisión del Titular de la entidad;**

Que, mediante Oficio N° 200-2021-UNTRM-R/OPEP, de fecha 12 de mayo del 2021, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, solicita la conformación de la Comisión para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022-2024 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 12 de mayo del 2021, acordó conformar la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022-2024 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 138 -2021-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022-2024 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, conformado por los profesionales que a continuación de detalla:

Dr. POLICARPIO CHAUCA VALQUI Supervisor de la Comisión
Rector

Mg. PERCY ZUTA CASTILLO Presidente
Jefe de la Oficina de Planemiento Estratégico y Presupuesto

Dr. MIGUEL ANGEL BARRENA GURBILLÓN Miembro
Vicerrector Académico

Dra. FLOR TERESA GARCÍA HUAMAN Miembro
Vicerrectora de Investigación

Mg. MIRIAM VICTORIA BACALLA DEL CASTILLO Miembro
Director General de Administración

CPC. DONATILDE ZAGAZETA OBLITAS Miembro
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Ing. JOSE ESTRADA HUAMAN Miembro
Jefe de la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental

Ing. JUAN CARLOS ENRIQUE TANTALEAN VILLALOBOS Miembro
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Ing. MANUEL YAMPUFÉ LÓPEZ Miembro
Jefe de la Unidad ejecutora de inversiones

Ing. TELMO HUMBERTO DE LA PUENTE SANTIQUAN Miembro
Responsable de la Unidad Formuladora

Lic. ELVIA JANET GALVEZ CUZMA Miembro
Jefe de la Unidad de Presupuesto

Lic. MANUELA DEL CARMEN VILLACREZ TORREJÓN Miembro
Jefe de la Unidad de Planificación

Ing. SEGUNDO RAMON SALAZAR SERVAN Miembro
Director de Admisión y Registros Académicos

CPC ELIZABETH CUBAS MEDINA Miembro
Directora de Bienestar Universitario

Ing. WILSON MESTANZA HERNANDEZ Miembro
Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 138 -2021-UNTRM/CU

Lic. JOSE LUIS QUISPE OSORIO Director de Gestión de la Calidad Académica	Miembro
M.Sc SEGUNDO MANUEL OLIVA CRUZ Director del INDES-CES.	Miembro
Ms.C NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA Director Ejecutivo del IGBI	Miembro
Mg. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Miembro
Mg. ERICK ALDO AUQUIÑIVIN SILVA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	Miembro
Dr. ROBERTO JOSE NERVI CHACÓN Decano (e) Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	Miembro
Dra. LUISA KARINA REYES RODRIGUEZ Decana (e) de la Facultad de Ciencias Sociales	Miembro
Dr. BARTON GERVAZI SAJAMI LUÑA Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Miembro
Dr. EDWIN GONZALES PAGO Decano de la Facultad Ciencias de la Salud	Miembro
MSc. NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología	Miembro
Dr. ITALO MALDONADO RAMIREZ Decano (e) de la Facultad Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica	Miembro
Lic. JOSE LUIS QUISPE OSORIO Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental	Miembro
Lic. JANETH CORONEL MENDOZA Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Miembro
Ms.C FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA Director del Centro de Cómputo Oficina de Tecnologías de Información	Miembro
Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA Director Ejecutivo del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuelap INAAK	Miembro



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 138 -2021-UNTRM/CU

Mg. JONATHAN ALBERTO CAMPOS TRIGOSO Miembro
Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en
Negocios Agropecuarios INAA

Abog. MARIA ENEDINA ZUTA CHAVEZ Miembro
Directora de Biblioteca Central

CPC MILAGRITOS DEL CARMEN ZAMORA VEGA Miembro
Directora del CEPRE

Lic. ROSA ADELINA INGA LOPEZ Miembro
Directora de la I.E. "Blas Valera"

Lic. BELSY FARJE TRUJILLO Miembro
Director del Centro de Idiomas

Dr. RAUL RABANAL OYARCE Miembro
Director de la Escuela de Posgrado.

Comisión de Apoyo Técnico

Bach. MARIELA VEGA MORI
Técnico Administrativo de la Unidad de Presupuesto

Bach. LENIN TUESTA SALAZAR
Asistente Administrativo de la Unidad de Presupuesto

Ing. JHULI MARLIT VASQUEZ GASLAC
Técnico Administrativo de la Unidad de Presupuesto

Lic. PABLO ALBERTO ARRESTEGUI MORI
Especialista en Presupuesto

CINTHIA YESSENIA LLONTOP HERRERA
Apoyo de la Unidad de Planeamiento

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polioarpio Ch'auca Valquí Dr.
RECTOR

ICRMS
CI/0008

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN NUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL